

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL ANSERMA, CALDAS
LISTADO DE ESTADO

FECHA: 28 DE AGOSTO DE
2020

ESTADO CIVIL N° 053

Nro. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
2020-00067	SUCESIÓN	JAVIER DE JESÚS SUAZA HURTADO Y/O	CAUSANTE: HERNÁN DARÍO SUAZA HURTADO	RECHAZA DEMANDA POR INDEBIDA SUBSANACIÓN
2020-00068	EJECUTIVO	ANDRÉS MAURICIO VILLADA PÉREZ	N.N.	RECHAZA DEMANDA POR INDEBIDA SUBSANACIÓN
2020-00073	EJECUTIVO	JUAN DAVID GIRALDO RAMÍREZ	N.N.	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR
2020-00074	EJECUTIVO	JUÁN DE JESÚS ZULUAGA BETANCUR	N.N.	INADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIC LA FECHA 28 DE AGOSTO DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA 05:00 P.M.



ANA MARIA BASTIDAS ROSALES
SECRETARIA

PÁGINA: 1

Fecha Auto	Cuaderno
27/08/2020	1

**DESDECISIONES EN
MISMA FECHA A LAS**